

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 6 de julio de 2016 relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el segundo trimestre natural del año 2016 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras. (2016080940)*

Advertido error en el Anuncio de 6 de julio de 2016, relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el segundo trimestre natural del año 2016 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras, publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 135 de 14 de julio de 2016, página 19107 se procede a su oportuna rectificación.

Donde dice:

"Anuncio de 6 de julio de 2016, relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el segundo trimestre natural del año 2016 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras".

Debe decir:

"Anuncio de 6 de julio de 2016, relativo al tipo de interés mínimo a aplicar durante el tercer trimestre natural del año 2016 a las cuentas que la Junta de Extremadura tenga abiertas en entidades financieras".

Mérida, 14 de julio de 2016. El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2016, de la Secretaría General, por la que se somete a trámite de audiencia e información pública, mediante trámite abreviado, el anteproyecto de Ley del Plan de Estadística de Extremadura 2017-2020. (2016061084)*

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 3 y 4 del artículo 66 y el apartado 1 del artículo 69 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, una vez elaborado el anteproyecto de Ley del Plan de